



**Instituto Estatal Electoral
de Baja California**
Departamento de Administración
Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No. ORM/078/2016

Mexicali, Baja California, 12 de Abril de 2016

C. ABEL ARTURO CASTRO CABRERA
AUXILIAR TECNICO DE LA OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

ASUNTO: Comisión traslado a Zona Costa.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a **Tijuana** el día **13 Abril**, para realizar entrega de Anaqueles a Distritos Electorales.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN


C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA


C. ABEL ARTURO CASTRO CABRERA
AUXILIAR TECNICO

C.c.p. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente
C.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-
C.c.p.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
C.c.p.- CONSECATIVO/EXPEDIENTE
ACJ/ncd.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

12 ABR 2016

ESPACIO
OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES